www.ccoo-euskadi.net

V Concurso de Cómics para autores/as jóvenes

≠contenido de la obra debe estar – relacionado con el tema que da título al concurso "Mujeres jóvenes y la crisis económica en la Globalización", valorándose especialmente aquellas que visibilicen la realidad de las mujeres y las relaciones de género. Podrán realizarse tanto en euskera como en castellano.

El concurso va dirigido a todas las personas nacidas o residentes en Euskadi que tengan 16 años y no superen los 30 años a 31 de diciembre del año 2015.

El plazo de presentación de solicitudes comienza el día 23 de Septiembre y finaliza el 31 de Diciembre de 2015, ambos incluidos.

De los cómics seleccionados se premiaran dos trabajos con la cantidad de 1000 y 500 € respectivamente.

Para consultar las bases completas id al siguiente enlace:

http://www.ccoo-euskadi.net/webeuskadi/Areas:Cooperacion

Euskadi-Bakea eta• Elkartasuna Fundazioak eta CCOO Gazteak idazkaritzak® lan eskubideak eta komikigintza sustatzeko helburuarekin Emakume• gazteak eta krisi ekonomikoa globalizazioan• 2015 - EGILE GAZTEENTZAKO **IV KOMIKI LEHIAKETA•** aurkeztu dute.

La Fundación Paz y Solidaridad Euskadi-Bakea eta Elkartasuna y Gazteak CCOO, con la finalidad de promocionar los derechos laborales y el mundo del Cómic presenta el IV CONCURSO DE CÓMICS PARA AUTO-RES/AS Jóvenes – Mujeres jóvenes y la crisis económica en la globalización 2015.





comisiones obreras

C.S. de CCOO de Euskadi

48001 - BILBAO Año 34 - D.L.: SS-704/77

FRANQUEO CONCERTADO PERIODICIDAD BIMENSUAL



Con más desigualdad no se sale de la crisis



Estamos asistiendo a una mejora de las cifras de crecimiento económico y a la vez a una creciente desigualdad social. Para CCOO este escenario no nos sitúa en la salida de la crisis económica, en todo caso en el abandono de la recesión. Y no es lo mismo.

Recientemente hacíamos público un pequeño informe en el que afirmábamos algo que puede resultar contradictorio en apariencia. En los años que van desde 2009 a 2014 los salarios han perdido peso en la economía y poder de compra. Sin embargo los acuerdos salariales pactados en convenio colectivo han ganado poder adquisitivo (ligerísimamente, eso sí). ¿Es esto posible?

Pues lo es. Porque la razón fundamental de la bajada de los salarios es compleja. En primer lugar se ha

destruido proporcionalmente más empleo en sectores de producción que pagan salarios más altos, por ejemplo en los industriales.

Por otro lado la contratación es más precaria. Incrementa de forma importante las personas que trabajan a tiempo parcial sin desear este tipo de contratos, y por tanto en cierto modo también son personas "paradas a tiempo parcial".

Y no hay que perder de vista que las últimas reformas laborales v de la negociación colectiva posibilitan disminuir los salarios de una forma más sencilla para el empresario. Ahora mismo y a nivel estatal, los sueldos de las personas con menos de un año de antigüedad son el 69% del salario medio.

Todas estas dinámicas que se dan en el mundo del trabajo hay que contrarrestarlas desde la acción y la organización sindical. Los convenios sectoriales otorgan derechos al conjunto de las y los trabajadores. Son condición necesaria para garantizar la cohesión social y laboral. Pero siendo necesarios muchas veces no son suficientes y exigen complementarse con la acción sindical en la empresa.

No sólo en la gran empresa sino en la mediana y pequeña, o en sectores tradicionalmente menos sindicalizados. Ahí donde se dan las prácticas cotidianas de explotación, vulneración de derechos, bajadas de salarios, incumplimientos de contratos, etc.

Lantokian sindikatua indartzeko beharra, negoziazio kolektiboa zabaltzeko eta hau erreferentziatzat sentitzen ez duten langileenganaino iristeko era moduan da sindikalismoaren funtsa. Gizarte babes sistema hobetzeko premia, gutxiengo errenta bermatzeko sistema ezarri eta Euskadin badaudenak indartzea da CCOOk ordezkatu nahi duen paper soziopolitikoaren parte bat.

Por otro lado la desigualdad se traslada también a la sociedad. Las políticas de reducción de gasto público o la insuficiente protección de la prestación de desempleo, están condenando a la pobreza a cada vez más personas. Esto debe cambiarse. En Euskadi el papel de la Renta de Garantía de Ingresos es sumamente importante para paliar la exclusión social. Recordemos que el 57% de las personas en desempleo en la CAPV no perciben prestación de desempleo.

Por eso hemos promovido una declaración en defensa de la RGI y su dotación presupuestaria. Pero no basta con eso.

El sindicato, con el conjunto de las CCOO va a promover una Iniciativa Legislativa Popular para que se regule por ley una prestación de ingresos mínimos en el Estado. Es necesario incrementar el Salario Mínimo para que llegue en 2016 a los 800 euros y se acerque al 60% del salario medio neto, tal v como recomienda la Carta Social Europea suscrita por España.

También es necesaria una revisión en profundidad de la prestación de desempleo. Tal como está concebida no da respuesta a la nueva tipología del paro, donde el de larga duración es un problema crónico del país. Incluso en las previsiones económicas más optimistas la tasa de desempleo va a ser demasiado alta en los próximos años. No podemos resignarnos a que tantas personas los vayan a pasar tan mal durante mucho tiempo.

La necesidad de reforzar al sindicato en el centro de trabajo, como

forma de extender la negociación colectiva y hacerla extensible a la clase trabajadora que hoy no la siente como referencia es la esencia del sindicalismo. La urgencia en mejorar el sistema de protección social, dotarnos de un sistema de rentas mínimas garantizadas y reforzar los que ya tenemos en Euskadi, es parte del papel sociopolítico que CCOO aspira a representar.

A ellos tenemos que aplicar nuestras energías en un momento en el que las prioridades políticas se sitúan en otras partes, la agenda social es para CCOO de Euskadi absolutamente prioritaria. Cambiar en signo de las políticas de austeridad y recorte es una necesidad. Reforzar al sindicato en los centros de trabaio, también lo es. Sindicato en la empresa y en la sociedad, en de-

Horietara bideratu behar dituqu geure energiak lehentasun politikoak beste toki batetan kokatzen diren une honetan. Agenda soziala da CCOOrentzat erabateko lehentasuna duena. Herstura eta murrizketa politiken zeinua aldatzea behar bat da. Sindikatua lantokietan indartzea baita ere. Sindikatua enpresa eta gizartean.



Eusko langileen kazeta sindikala 1967az geroztik

El periódico sindical de los trabaiadores v las trabajadoras vascas desde 1967

www.ccoo-euskadi.net

Dirección

Comisión Ejecutiva

Redacción

Oskar Arenas, Iker Armenteros y Helena Ferreras

Sede central

Uribitarte, 4 48001 - BILBAO

FAX Teléfono

94 424 38 98

Email biltzar@euskadi.ccoo.es

Biltzar es una publicación confederal de CCOO de Euskadi que se distribuye gratuitamente a todas las personas afiliadas

CCOO de Industria rescata el convenio del metal de Araba



El pasado mes de julio, CCOO Industria de Euskadi alcanzó un preacuerdo en el Metal de Araba con la patronal SEA

Este preacuerdo para los metalúrgicos septiembre a la asamblea de delegados y delegadas de CCOO de Araba del Metal. Una asamblea con una gran participación que ratificó con un respaldo del 97% la firma del nuevo convenio provincial.

Los delegados y delegadas pusieron en valor el acuerdo alcanzado como herramienta principal para impedir la precariedad de jóvenes, mujeres y trabajadores y trabajadoras excluidas del mercado laboral.

Tanto los delegados y delegadas de la pequeña y mediana empresa que llevan casi cinco años con los salarios congelados, como los compañeros y compañeras de las grandes empresas que necesitan el convenio provincial como base para la negociación colec-

tiva en sus empresas y del mismo y metalúrgicas fue sometido el 8 de modo poder mantener reguladas las condiciones laborales de las contratas que prestan servicios en ellas, han valorado positivamente el acuerdo y se han felicitado por él.

> **CCOOrentzat langile** klasearen eskubide multzoa gailentzen da interes korporatiboetatik urrun. Eta hala erakutsi dugu. CCOOko ordezkariek babesten duten Arabako metalaren hitzarmena berreskuratuta.

El convenio provincial del metal de Araba será nuevamente de eficacia limitada, ya que ELA, sindicato con mayor representación en el sector y que lleva desde el año 1997 sin firmar este convenio y LAB, que no lo ha firmado nunca, ya han manifestado su

En cuanto a las condiciones del acuerdo, tendrá una vigencia para los años 2015, 2016 y 2017 y un incremento salarial del 1% desde el 1 de enero del 2015 y el 1.5% y el 1.75% para el segundo y tercer año de vigencia respectivamente. Sobre la disponibilidad horaria, ésta se incrementa de 70 a 100 horas anuales, manteniendo la flexibilidad por debaio de lo que permite la reforma laboral. (Un 10% de la jornada anual, lo que resultaría 173.5 horas). Además, las condiciones de trabajo se prorrogarán indefinidamente hasta la firma de un nuevo acuerdo.

Junto con estas condiciones, el nuevo convenio provincial reconoce la prioridad aplicativa del convenio provincial ante un convenio de ámbito superior. A juicio de CCOO Industria, la condición indispensable para la defensa del marco vasco de relaciones laborales empieza por mantener vivos nuestros convenios provinciales reconociendo para ello su prioridad aplicativa. Una vez más ha sido CCOO el sindicato que ha demostrado con hechos la defensa del ámbito de negociación de Euskadi.

Por todo esto, CCOO Industria se felicita por el acuerdo alcanzado teniendo en cuenta además que su firma nos va a situar en una mejor posición ante la negociación de un futuro convenio para el metal de Araba, ya que este acuerdo contempla todos los derechos actuales.

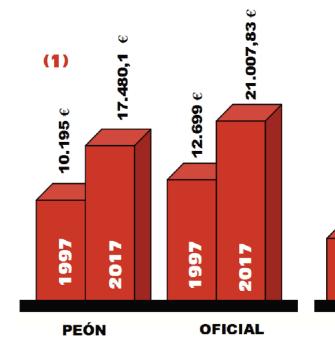
Además, el sindicato apuesta para que este acuerdo pueda servir para reactivar la negociación en el sector del metal de Bizkaia v Gipuzkoa, teniendo presente la peculiaridad de cada uno de los territorios y de su complejidad, sobre todo en Gipuzkoa.

CCOO no obvia que la mejor manera de fortalecer este convenio es su eficacia general v para ello es necesaria la suma del resto de centrales sindicales. Pero una vez más tanto ELA como LAB han hecho dejación de su responsabilidad y han antepuesto sus intereses corporativistas a los de la clase trabajadora.

Euskadiko Lan Harreman markoaren defentsa gure lurralde hitzarmenak bizirik mantenduz hasten da.

Por su parte ELA, tacha el acuerdo de "inaceptable" y de "empeorar" las condiciones laborales. El motivo de siempre para el resultado de siempre. Lo mismo dijeron del anterior convenio 2007-2010 y finalmente se sumaron a la demanda de conflicto colectivo para su mantenimiento.

Por otra LAB, que además de no haber acordado nunca un convenio para los metalúrgicas v metalúrgicas de Araba se corona diciendo que va a trabajar para que este acuerdo no se implante.



los acuerdos alcanzados por CCOO se han aplicado al conjunto de los y las trabaiadoras.

1997

201

S.M.I.

(2)

Así defienden los intereses de la clase trabajadora. Abandonando a los trabajadores y trabajadoras del Metal de Araba e intentando entorpecer la acción sindical de CCOO que garantice la aplicación de este acuerdo y, donde haya opciones, su mejora.

CCOO no sustituye a ninguna mayoría sindical, sino que da cobertura al conjunto de los metalúrgicos y metalúrgicas que llevan más de cuatro años con su salario congelado. Quienes sustituyen y usurpan la voluntad de los y las trabajadoras son ELA y LAB, no firmando los convenios del Metal de Araba. El tiempo ha demostrado que

CCOOk ez du inongo gehiengo sindikalik ordezkatzen...

Langileen borondatea ordezkatu eta usurpatzen dutenak ELA eta LAB dira **Arabako Metaleko** hitzarmenak sinatu gabe uzten dituztenean. **Denborak erakutsi** du CCOOk lortutako akordioak langile guztiei aplikatu zaizkiela ondoren

Hitzarmeneko baldintza nagusiak:

- Maila altuagoko hitzarmenen gainetik aplikazio lehentasuna.
- Hiru urteko iraunaldia: 2015, 2016 eta 2017
- Soldata igoera: %1 2015ean %1,5 2016ean %1,75 2017an
- Ordu poltsa: ordutegi malgutasuna 70etik 100era zabaldu, lan erreformak ahalbidetzen duenaren azpitik hori urteko lanaldiaren %10 baita.
- Lan baldintzen luzapen mugagabea.

4

Curso 2015-2016: todo en la libreta de "pendiente"

Septiembre siempre es un mes especial para la ciudadanía. A los esfuerzos por superar de la mejor y más rápida manera el síndrome post-vacacional, se une inexorablemente la sempiterna presión del inicio del nuevo curso escolar. Nadie queda ajeno ante tal transformación: el alumnado, que comienza a engrasar con lentitud sus circuitos mentales, las familias, cuadrando una y mil veces sus

presupuestos mensuales y las y los trabajadores del sector educativo, expectantes ante el horizonte laboral, siempre parecido, nunca igual.

Hasta quienes presumen de no vivir esta vorágine estacional sienten cercanos el aumento del tráfico rodado, la estrechez de espacio en los medios de transporte público o el bullicio de los patios escolares que el curso conlleva.

El inicio trae así, sensaciones contrapuestas que van desde los propósitos de enmienda más juramentados hasta la desazón del "déjà vu" de los y las menos optimistas.

Desgraciadamente, este curso escolar ya iniciado, 2015-2016, sitúa a la mayoría del colectivo de trabajadoras y trabajadores de la enseñanza vasca en este último grupo. Apenas encontramos elementos objetivos que auguren cambios sustanciales en el sector, ya sea hablando de la enseñanza universitaria como de la no universitaria.

Y estos —los cambios- son necesarios, casi diría imprescindibles, si queremos modificar suficientemente la situación con la que finalizamos el curso anterior. Dicho en roman paladino: continúan los recortes —humanos y en servicios- que desde 2010 afectan de forma significativa a la Escuela vasca. Vamos por partes, porque los responsables de tal situación son perfectamente reconocibles.

En primer lugar, porque no es cuestión de saltarnos las jerarquías ni el grado de responsabilidad, la Consejería de Educación del Gobierno Vasco, dirigida hace ya tres largos años por la Sra. Cristina Uriarte. La máxima institución vasca en materia educativa continúa empeñada en demostrar su incompetencia en la oposición a la LOMCE, una ley rechazada mayoritariamente por la ciudadanía y la propia comunidad educativa vasca.

Publicitar en los medios informativos su "antilomcismo" no deja de ser un ejercicio propagandístico, si no va acompañado de medidas de gestión concreta. La ley Wert se debe combatir en todos sus frentes (judicial, político, de gestión educativa,...) con algo más que el proyecto vasco Heziberri 2020, rechazado, a su vez por todos los agentes educativos de la Escuela Pública Vasca. Mejor haría

Iraila beti da hil berezia herritarrentzat. Oporretatik bueltako sindromea ahalik eta azkarren eta hobekien garaitzeko ahaleginei ikasturte berria hastearen urteroko presioa gehitu behar zaio. Guztioi eragiten digu era batean edo bestean aldaketa honek: poliki-poliki buruko zirkuitoak koipeztatzen hasten diren ikasleak, hileko aurrekontuak behin eta berriz egokitzen saiatzen diren familiak eta hezkuntza sektoreko langileak lan etorkizuna zein izango zain, beti berdintsu baina inoiz ere berdin.

esta Consejería en observar continuamente a sus aliados políticos en este proyecto (Ikastolas –patronal nacionalista- y Kristau Eskola, patronal religiosa) obcecados en modificar el estado actual de financiación de la escuela vasca para que suponga un mayor beneficio del colectivo concertado.

Tampoco los y las trabajadoras del sector educativo concertado pueden descuidar su vigilancia. Muy al contrario, es momento de aumentar cautelas a la vista de que acuerdos pactados con la patronal (de nuevo, Kristau Eskola en el horizonte, esta vez junto con ELA), en octubre del 2014, han debido pasar por los tribunales, demandados por CCOO, Steilas, LAB y UGT, para reconducir interpretaciones unilaterales, contrarias al espíritu de lo escrito.

Este sector de la Enseñanza concertada tiene además un reto motivador para este curso: abrirá por fin la negociación de un nuevo convenio, para el que CCOO Irakaskuntza ya está trabajando con el doble objetivo de estabilizar el sector y devolver la seguridad al colectivo de trabajadores/as castigado por los cambios de las condiciones laborales y salariales.

El sector universitario identifica con claridad las responsabilidades del Rectorado de la UPV, que sigue percutiendo sobre el colectivo trabajador sus carencias en la aceptación de las sentencias que le son desfavorables (como la perdida recientemente sobre los complementos del profeso-

rado) o en la implicación directa en polémicas sociales como la posible reconversión de los grados universitarios a tres cursos, en vez de los cuatro actuales.

No menos responsable (o irresponsable) resulta la dirección de la Universidad de Deusto, especialista en dilatar los problemas para los que no encuentra solución cada vez que la sección sindical de CCOO Irakaskuntza le cuestiona las modificaciones sustanciales en las condiciones de trabajo que pretende introducir.

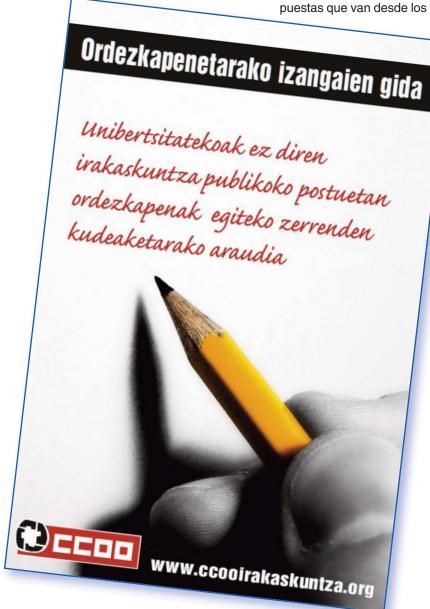
Para finalizar, también a las empresas de Intervención Social, englobadas en el "tercer sector", le corresponde su cuota de responsabilidad. En unos casos –las alavesasporque siguen aún buscando su propia identidad patronal a la hora de interpretación del primer convenio firmado; en otros, -las guipuzcoanas, por ejemplo-, más preocupadas de la financiación de programas sociales a conseguir de las instituciones públicas correspondientes que de la resolución de problemas laborales y humanos de sus propios/as trabajadores/as.

Un panorama, por tanto, ciertamente inquietante para el colectivo trabajador del sector educativo, en este septiembre que se nos va. No obstante, tiempo tenemos por delante para intentar como siempre, con el apoyo de nuestra afiliación, modificar este oscuro y confuso inicio. CCOO Irakaskuntza no ahorrará esfuerzos por conseguirlo.

Elementu objektibo gutxi daude sektorean aldaketa esanguratsuak iragartzen dituztenak, unibertsitateko irakaskuntza edo unibertsitatez kanpokoan.

Eta hauek - aldaketakbeharrezkoak dira,
ezinbestekoak esango
nuke, aurreko ikasturtea
bukatu genuen egoera
aldatu nahi badugu.
Lagun arteko hizkuntzan
esanda: euskal eskolari
2010. urtetik era
esanguratsuan eragiten
dioten murrizketek
jarraitzen dute - giza baliabide eta zerbitzuetan-.

Egoera kezkagarria da hezkuntza sektoreko langileentzat badoan iraila honetan. Hala ere, badugu denbora asko aurretik, betiko moduan gure afiliazioaren laguntzarekin hasiera ilun eta nahasi hau eraldatzeko.
CCOO Irakaskuntzak ez du ahaleginik gordeko hau lortzeko.



Trabajo decente, objetivo constante



Urriaren 7a lan duinaren eguna da. Ez da asko nabarmentzen den eguna. Hala ere CCOOrentzat egun esanguratsua da, era antolatuan borrokatzen diren gainontzeko egunak diren bezalaxe. Gizalegezko lana bidezko gizarte duin baten eraikuntzaren oinarrian dago hori osatzen dugun persona guztiontzat, horregatik, borrokatu dezagun gizarte duin baten alde.

La palabra decente, qué gran adjetivo. Al hablar de decente viene a la cabeza la importancia de la decencia a mediados del siglo pasado. Cómo en los hogares se inculcaba el valor de ser decente, que el resto de la sociedad te considerara una persona "de bien". Más aún si eras mujer, el ser decente iba a estar unido al resto de tu futuro. De esta concepción de la decencia podríamos hablar largo y tendido, podríamos hablar de un país regido por un régimen dictatorial o un patriarcado que sometía a la mujer.

Sin embargo la popularidad que había alcanzado el adjetivo en esa época, ahora, está en horas bajas. Decente parece un adjetivo "out", ser decente u honesto ya no es tan importante.

A las personas jóvenes en el hogar ya no se nos habla de aquella decencia con la que se educaron nuestras/os abuelas/os, aunque mucho del trasfondo de aquella mentalidad se ha quedado en nuestra sociedad. Parece que tampoco vamos a poner conocer qué es decente o digno y sobre todo si hablamos del mundo del trabajo. Una frase muy conocida es "El trabajo dignifica" ¿dignifica el trabajo? Se pregunta una becaria que está sustituyendo un puesto de una trabajadora que está de baja.

¿Dónde se queda la calidad de la persona cuando se le aplican dobles escalas salariales, diferentes condiciones de trabajo debido a su sexo o a su edad? ¿Cómo no se va olvidar la palabra decente del vocabulario joven cuando no se ha sido honesto con una generación empujada a la precariedad o invitada a coger la maleta.

Decente es considerado aquello que esta conforme al estado, ¿al Estado? ¿A qué Estado? ¿El que recorta en bienestar social? ¿El que limita las libertades civiles? ¿El Estado que define y legisla el mundo del trabajo desde la vista del capital? Desde la conformidad de ese Estado, el trabajo precario que muchas personas jóvenes "disfrutan" es decente. Otra cosa sería si es en base a otros intereses y no precisamente a la dignidad de la ciudadanía.

¿Podríamos hablar de honestidad empresarial al hablar de suspensión de pagos a las personas trabajadoras o de honestidad política al hablar de reformas laborales? Todas estas reflexiones nos llevan a ver que a pesar de que en un momento determinado la palabra decente estuvo en lo más alto ahora no pasa por ser lo que más se use.

Sin embargo no estamos dispuestos y dispuestas a que caiga en desuso, pero sí a reconstruir su significado. A que decente sea justo, a que esté unido a calidad y a la honestidad y en ningún caso a aquellos valores de épocas dictatoriales. El 7 de octubre es el día del trabajo decente, fecha que cae como el adjetivo, desapercibo.

Sin embargo para CCOO es un día importante como lo son todos los días en los que se lucha de una forma organizada.

Porque no podemos hablar del mismo como un oxímoron, tiene que ser una realidad y ser insistentes como lo fueron las familias en el siglo pasado con aquella concepción de la decencia que marco una sociedad. Que el trabajo sea decente está en la base de la construcción de una sociedad justa y digna para todas las personas que la conformamos por ello luchemos por una sociedad decente.

